

## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

**31 de mayo de 2022. Inicio: 8.30 hs.**

**Lugar:** Sala de conferencias del BByF

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación de las actas de las reuniones del día 03/05/2022 y 17/05/2022

### **CON DISCUSIÓN**

**PUNTO 3:**

Asunto: Cargo docente del Dr. E Aztira.

Vista la necesidad de regularizar la situación del Dr. Eugenio Aztiria quien actualmente se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación simple (DS) por contrato y considerando,

que por Acta Acuerdo Nº 2 de la Comisión de Paritaria (diciembre 2015) se establece que no debe modificarse la situación de revista del personal alcanzado por el Art 73º del CCT para Docentes Universitarios en el ámbito de la UNS y que esta situación alcanza al Dr. Eugenio Aztiria, quien fue contratado como Profesor Adjunto DS desde el año 2009 en el marco del acuerdo establecido entre la UNS y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) para el Programa de Recursos Humanos (PRH);

que es necesario regularizar esta situación para cumplir con lo establecido en el CCT para Docentes Universitarios;

que el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia cuenta con los puntos necesarios equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con DS;

Esta comisión sugiere se destinen los puntos necesarios (651723) para la creación de 1 cargo de Profesor Adjunto DS en "Biología de la Neurodegeneración".

Comisión: Comisión de Planeamiento

Firmas: MC Esandi, MM Facchinetti, M Galvez, F Gumilar, G Lopez, G Salvador

### **SIN DISCUSIÓN**

**PUNTO 4:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Asistente en la asignatura "Química Biológica I"

Vista el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, en la asignatura "Química Biológica I" (Cód. 1401) con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posee experticia, esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. Ana Carolina RONDA.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: G Pennacchiotti, J Bambozzi, L Oostdyk, M Galvez

**PUNTO 5:**

Discusión: No

Asunto: Licencia sin goce de haberes de Ronda, Ana Carolina

Visto la nota presentada por la Dra. Ana Carolina Ronda solicitando licencia sin goce de haberes a partir del 1 de julio y hasta el 30 de octubre del 2022, en el cargo de Asistente de docencia en la asignatura “Química Biológica I” (Cód. 1401), para poder participar de una campaña oceanográfica en el norte del Océano Pacífico a cargo de The Metals Company; considerando el informe de la Dirección General de Personal, el Régimen de licencias para el personal docente y de investigación de la UNS (Res CSU 82/2014, Art. 6) y el aval de la Profesora responsable de la asignatura, esta Comisión avala la solicitud y eleva el pedido a CSU para su aprobación.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: G, Lopez, G Pennacchiotti, J Bambozzi, L Oostdyk, M Galvez

**PUNTO 6:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Auxiliar en la asignatura “Biología Celular”

Vista el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura “Biología Celular” (Cód. 1029), con asignación de funciones en “Introducción a la Biología del Cáncer” (Cód. 1255), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Lic. Harmonie Vallese Maurizi.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, G Pennacchiotti, J Bambozzi, L Oostdyk, M Galvez

**PUNTO 7:**

Discusión: No

N° trámite: 5991

Asunto: Solicitud de equivalencia Castillo

Visto la nota presentada por el alumno CASTILLO, Agustín Ezequiel solicitando equivalencia de la siguiente asignatura:

Carrera de origen: Medicina UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE		Carrera de Destino: Farmacia	
Plan de estudio: 834		Plan de estudio: 2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura

ANATOMÍA E IMÁGENES NORMALES	1004	ANATOMÍA HUMANA
------------------------------	------	-----------------

y considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia, Med. María Inés Maegli, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Galvez

#### **PUNTO 8:**

Discusión: No

Asunto: Licencia sin goce de haberes de Blanco, María Gabriela

Visto la nota presentada por Dra. María Gabriela, Blanco solicitando licencia sin goce de haberes a partir del 13/06/2022 y hasta el 21/12/2022, en el cargo de Ayudante "A" Simple en las asignaturas "Fisiopatología F" (Cód. 1171) y en "Principios de Farmacología" (Cód. 1362); por beneficio de una beca externa posdoctoral para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Massachusetts, bajo la dirección del Dr. Mark Alkema; y considerando el informe de la Dirección General de Personal, esta Comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Bertolotto, Esandi, Galvez, Gumilar

#### **PUNTO 9:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular Iacoviello, Lucia

Visto la nota presentada por la alumna Iacoviello, Lucia solicitando una excepción a la correlativa "Ingreso de Matemática" para poder cursar "Introducción a la Operación de Computadoras Personales" (Cód. 7710) y considerando un error de comunicación entre los tutores y los alumnos y que la profesora de IOCP está de acuerdo, esta Comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa solicitada para poder regularizar el cursado del presente cuatrimestre.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Bertolotto, Esandi, Galvez, Gumilar

#### **PUNTO 10:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular Descosido, Fernando Ezequiel

Visto la nota presentada por el alumno Descosido, Fernando Ezequiel solicitando una excepción a la correlativa "Ingreso de Matemática" para poder cursar "Introducción a la Operación de Computadoras Personales" (Cód. 7710) y considerando un error de comunicación entre los tutores y los alumnos y que la profesora de IOCP está de acuerdo, esta Comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa solicitada para poder regularizar el cursado del presente cuatrimestre.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Bertolotto, Esandi, Galvez, Gumilar

**PUNTO 11:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular de ID, María José

Visto la nota presentada por la alumna ID, María José solicitando una excepción a la correlativa fuerte "Farmacología I" (Cod. 1130) para poder cursar "Toxicología de Fármacos" (Cód. 1430) y considerando que los contenidos de Farmacología I son necesarios para el cursado de la materia, que previamente se le otorgó una prórroga en el control de correlativas y que no manifiesta una razón que justifique su solicitud, esta Comisión sugiere no otorgar la excepción a la correlativa solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Bertolotto, Esandi, Galvez, Gumilar

**PUNTO 12:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia de Renata COPELOTTI

Vista la nota presentada por la alumna Renata COPELOTTI (LU 140054) solicitando equivalencia de la asignatura "Introducción a la Biología" (Código: B1411) de la Carrera de Lic. en Cs. Biológicas de la Universidad Nacional de la Pampa por la asignatura "Introducción a la Biología" (Código: 1256) de la Carrera de Lic. en Cs. Biológicas de la Universidad Nacional del Sur; y considerando lo dictaminado por el Profesor Dr. Sergio Zalba responsable de la materia, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Renata COPELOTTI.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Cs. Biológicas

Firmas: Silvana Burela, Valeria Gili, Natalia Stefanazzi, Verónica González Pardo

**PUNTO 13:**

Discusión: No

Asunto: Renovación Parcial de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Cs. Biológicas

En vista de la necesidad de renovar parcialmente los miembros de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Cs. Biológicas por un año más y la incorporación de los nuevos integrantes por el período de dos años de los Claustros de Profesores, Auxiliares y Alumnos, esta Comisión sugiere:

1- Incorporar a la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Cs. Biológicas a los siguientes integrantes: Prof. Lic. Silvia SOGNI, Dra. Vanesa NEGRIN, Dra. María Constanza DÍAZ ANDRADE, Dra. Ana Julia NEBBIA y los alumnos: Jessica Roxana MONTIEL y Leandro M. MARBÁN.

2- Dejar constancia que los siguientes miembros de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Cs. Biológicas renovarán su designación por un año: Dra. María Soledad ARAUJO, Dra. Natalia STEFANAZZI,

3- Conformar la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Cs. Biológicas, quedando constituida según el siguiente detalle:

**PROFESORES**

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Lic. Silvia SOGNI	Dra. Vanesa NEGRIN
Dra. María Soledad ARAUJO	

**AUXILIARES DE DOCENCIA**

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Ana Julia NEBBIA	Dra. María Constanza DÍAZ ANDRADE
Dra. Natalia STEFANAZZI	

**ALUMNOS REGULARES**

TITULARES	SUPLENTES
Jessica Roxana MONTIEL	
Leandro M. MARBÁN	

Comisión de Enseñanza en Lic. en Ciencias Biológicas

Firma: Silvana Burela, Valeria Gili, Natalia Stefanazzi, Verónica González Pardo,

**PUNTO 14:**

Discusión: No

Asunto: Renovación Parcial de la Comisión Curricular de Biología (COCUBIO)

En vista de la necesidad de renovar parcialmente los miembros de la Comisión Curricular de Biología por un año más y la incorporación de los nuevos integrantes por el período de dos años de los Claustros de Profesores, Auxiliares, Graduados y Alumnos, esta Comisión sugiere:

1- Incorporar a la Comisión Curricular de Biología a los siguientes integrantes: Dra. María Amelia CUBITTO, Dra. Soledad ARAUJO, Dra. Melina CALFUÁN, Dra. Emilia SEUFFERT, Lic. Lucas VERNIERE, Lic. Laura FRITZ, y los alumnos: Abril SORIA, Paula VALVERDE y Jessica Roxana MONTIEL.

2- Dejar constancia que los siguientes miembros de la Comisión Curricular de Biología renovarán su designación hasta Abril de 2023: Dra. Sandra BOTTÉ, Dra. María Verónica GONZÁLEZ PARDO, Dra. Alicia MIRAVALLÉS, Dr. Nicolás CARUSO, Dr. Emilio GARIBOTTI, Dra. María Clara MENÉNDEZ.

3- Conformar la Comisión Curricular de Biología, quedando constituida según el siguiente detalle:

**PROFESORES**

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Sandra BOTTÉ (Coordinador)	Dra. María Verónica GONZÁLEZ PARDO
Dra. María Amelia CUBITTO	Dra. Soledad ARAUJO

**AUXILIARES DE DOCENCIA**

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Emilia SEUFFERT	Dra. Alicia MIRAVALLS
Dr. Nicolás CARUSO	Dra. Melina CALFUÁN

**GRADUADOS**

TITULARES	SUPLENTES
Lic. Lucas VERNIERE	Dr. Emilio GARIBOTTI
Dra. María Clara MENÉNDEZ	Lic. Lic. Laura FRITZ

**ALUMNOS REGULARES**

TITULARES	SUPLENTES
Abril SORIA	Jessica Roxana MONTIEL
Paula VALVERDE	

Comisión de Enseñanza en Lic. en Ciencias Biológicas

Firma: Silvana Burela, Valeria Gili, Natalia Stefanazzi, Verónica González Pardo,

**PUNTO 15:**

Discusión: No

Asunto: Acreditación Curso de Posgrado Lic. Iván PRIVITERA SIGNORETTA

Vista la solicitud del Lic. Iván PRIVITERA SIGNORETTA de acreditación del curso de postgrado "Biorreactores y Cambio de Escala" dictado por la Dra. Cintia Paisio entre los días 1 de marzo y 30 de junio de 2021 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con una carga horaria de 60 hs., aprobado con calificación 8 (ocho), y teniendo en cuenta que los antecedentes de la profesora a cargo y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (CSU-

721/2012), y que cuenta con el aval de su directora, y considerando el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica González Pardo, Pablo R. Martín, Stefanazzi Natalia, Gabriela Salvador

#### **PUNTO 16:**

Discusión: No

Asunto: Acreditación Curso de Posgrado Lic. Bárbara Angeletti

Vista la solicitud de la Lic. Bárbara Angeletti de acreditación del curso de postgrado “Plantas y artrópodos invasores desde la perspectiva del control biológico” dictado por la Dra. María Carla Cecere y colaboradores entre los días 23 de septiembre y 16 de octubre de 2020 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), con una carga horaria de 60 hs., aprobado con calificación 9 (nueve), y teniendo en cuenta que los antecedentes de la profesora a cargo y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (CSU-721/2012), y que cuenta con el aval de su director, y considerando el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica González Pardo, Pablo R. Martín, Stefanazzi Natalia, Gabriela Salvador

#### **PUNTO 17:**

Discusión: No

Asunto: Presentación al Programa de Apoyo de Estudios de Posgrado de la UNS del dictado Curso de Posgrado “Estadística no-paramétrica”

Vista la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Estadística no-paramétrica” por el Dr. Alejandro G. Farji-Brener (Investigador Principal, CONICET y Profesor Adjunto, Departamento de Ecología, Universidad Nacional del Comahue) en el marco del Programa de Apoyo de Estudios de Posgrado, y considerando que cumple con los requisitos detallados en el Art. 13 del Reglamento de Estudios de Posgrado Académicos (Res. CSU 712-12) y en el Reglamento del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (Res. CSU. 137/22), esta Comisión recomienda su dictado y sugiere avalar su presentación en el Programa de Apoyo de Estudios de Posgrado de la UNS.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica González Pardo, Stefanazzi Natalia, Gabriela Salvador

#### **PUNTO 18:**

Asunto: Ratificación Resolución *Ad Referéndum* DDBByF N°37/2022 del 26 de mayo de 2022 por la cual:

Se avala la presentación de la Tesis Doctoral para optar al grado de Doctor en Biología de la Universidad Nacional del Sur del Lic. Pedro Carriere, titulada “Rol del péptido relacionado a la hormona paratiroidea (PTHrP) en la angiogénesis tumoral y en la transición epitelio-mesénquima de células tumorales intestinales”, y

Se sugiere el siguiente tribunal que entenderá en la defensa de la mencionada Tesis Doctoral:



Jurados externos:

-Dr. Ezequiel Lacunza, Investigador Adjunto de CONICET, Centro de Investigaciones Inmunológicas Básicas y Aplicadas (CIC - UNLP), Jefe de Trabajos Prácticos, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de la Plata. e-mail: ezequiellacunza@hotmail.com

-Dra. Mónica Alejandra Costas, Investigadora Principal de CONICET, Instituto de Investigaciones Médicas "Alfredo Lanari", Facultad de Medicina, UBA. e-mail: mcostasra@hotmail.com

-Dr. Diego Omar Croci Russo, Investigador Adjunto de CONICET, Instituto de Histología y Embriología de Mendoza (CONICET) - Profesor Adjunto, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Cuyo. e-mail: dcrocirusso@gmail.com / dcroci@mendoza-conicet.gob.ar

-Dr. Aldo Domingo Mottino, Investigador Superior de CONICET. Profesor Titular, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas. Universidad Nacional de Rosario. e-mail: amottino@unr.edu.ar

Jurados locales:

-Dra. Nora Patricia Rotstein, Investigadora Principal de CONICET, Instituto de Investigaciones Bioquímicas (UNS-CONICET). E-mail: inrotste@criba.edu.ar

-Dr. Guillermo Federico Spitzmaul, Investigador Adjunto de CONICET, Instituto de Investigaciones Bioquímicas (UNS-CONICET). Profesor Adjunto, Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional del Sur. e-mail: gspitz@criba.edu.ar / gspitzmaul@gmail.com